

AVISO DE REMATE/ EJE 96192-26

La suscrita Alguacil Ejecutora del **DESPACHO 2° DE CIRCUITO CIVIL DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ** , por medio del presente aviso público:

HACE CONSTAR:

Que dentro del proceso Proceso Ejecutivo Hipotecario promovido por **BANISTMO, S.A** , contra **YURICEL EYDIS MARTINEZ GORGAS** , se ha señalado el día **VEINTICUATRO (24) de NOVIEMBRE de dos mil veintiséis 2026** , para que se lleve a cabo, en las instalaciones de la Unidad Judicial Regional de Panamá Oeste (Ciudad Judicial), ubicada en la Provincia de Panamá Oeste, Distrito de La Chorrera, Corregimiento de Playa Leona, Vía a La Mitra, Piso N°1, Oficina Judicial Civil del Tercer Circuito Judicial de Panamá , el remate judicial del bien embargado de propiedad de la parte demandada descrito como:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA **CÓDIGO DE UBICACIÓN 8617 , FOLIO REAL N° 30149281**

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN LOTE 80, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ.

SUPERFICIE INICIAL DE 192.5M²

VALOR DE B/.18,281.73

VALOR DE TERRENO B/.18,281.73

VALOR DE MEJORA ES B/.45,668.27

VALOR DEL TRASPASO: B/. 63,950.00

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DE UN PUNTO AL CUAL LLAMAREMOS UNO (1) CON UN TUMBO SUR VEINTIOCHO GRADOS, CINCUENTA Y DOS MINUTOS, CUARENTA Y UN SEGUNDOS OESTE (S 28 52 41 W), MARCAMOS UNA DISTANCIA DE OCHO METROS CON SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS (8.75 M.) PARA LLEGAR AL PUNTO DOS (2), COLINDA CON SERVIDUMBRE DE CALLE OCTAVA (8) PARTIENDO DEL PUNTO DOS (2), CON UN RUMBO NORTE, SESENTA Y UN GRADOS, CERO SIETE MINUTOS, DIECINUEVE SEGUNDOS OESTE (N 61°07'19°W), MARCAMOS UNA DISTANCIA DE VEINTIDÓS METROS (22.00 M.) HASTA LLEGAR AL PUNTO TRES (3) COLINDA CON LOTE SETENTA Y NUEVE (79). PARTIENDO DEL PUNTO TRES (3) CON UN RUMBO SUR VEINTIOCHO GRADOS, CINCUENTA Y DOS MINUTOS, CUARENTA Y UN SEGUNDOS OESTE (S 28 5241 W), MARCAMOS OCHO METROS CON SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS (875 M) PARA LLEGAR AL PUNTO CUATRO (4), COLINDA CON LOTE OCHENTA Y NUEVE (89) PARTIENDO DEL PUNTO CUATRO (4), CON UN RUMBO NORTE SESENTA Y UN GRADOS, CERO SIETE MINUTOS, DIECINUEVE SEGUNDOS OESTE (N 61-07'19 W), MARCAMOS UNA DISTANCIA DE VEINTIDÓS METROS (22.00 M.) PARA LLEGAR AL PUNTO UNO (1) INICIO DE ESTA DESCRIPCIÓN, COLINDA CON

i9oc2608311kv1q

EL LOTE OCHENTA Y UNO (81). NÚMERO DE PLANO: 80717-132933

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

YURICEL EYDIS MARTINEZ GORGAS (CÉDULA 10-709-756) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD EN EL 100%

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANISTMO POR LA SUMA DE SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO BALBOAS (B/.62,671.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS ,EL BANCO HASTA POR 5 PERIODOS ADICIONALES DE 5 AÑOS CADA UNO SIENDO ENTENDIENDO QUE SU OTORGAMIENTO QUEDA A ENTERA DISCRECION DEL BANCO UNA TASA EFECTIVA DE 1.86 UN INTERÉS ANUAL DE 1.50LIMITACIONES DEL DOMINIO SE OBLIGA A NO GRAVAR,NI VENDER,NI ARRENDAR,NI PERMUTAR,NI TAMPOCO A CONSTITUIR USUFRUCTO O SERVIDUMBRES NI EJECUTAR O ACORDAR ACTOS QUE COMPRENDEN Y AFECTEN LA FINCA HIPOTECADA,SIN EL PREVUIO CONSENTIMIENTO DEL BANCO. PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 99, PAZ Y SALVO DEL IDAAN 99. DEUDOR: YURICEL EYDIS MARTINEZ GORGAS CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 10-709-758 INSCRITO EL 29/JUL/2015, EN LA ENTRADA 318593/2015. **AUTO DE EMBARGO:** A FAVOR DE BANISTMO, S.A. (RUC 456744) ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO CIVIL DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. JIRENISI GONZALEZ MURILLO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 98 DE FECHA 14/JUL./2026 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 144/EJE.96192-26/MM DE FECHA 21/JUL./2026. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA YURICEL EYDIS MARTINEZ GORGAS, CON CÉDULA 10-709-756 CUANTÍA DEL EMBARGO: SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO BALBOAS CON OCHENTA Y UNO (B/.62,735.81) INSCRITO EL 28/JUL/2026, CON NÚMERO DE ENTRADA 309513/2026.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES

Servirá de base para el remate la suma de **B /. 62,735.81** y será postura admisible la que cubra las **dos terceras (2/3)** partes de la base.

Para habilitarse como postor, se requiere consignar **el veinticinco por ciento (25%)** de la base del remate mediante **certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá** a favor del **Despacho 2° de Circuito Civil del Tercer Circuito Judicial de Panamá**. De lo anterior se advierte que en dicho depósito judicial, el renglón que dice peticionario debe señalar el nombre de la persona natural o jurídica que presentará la postura.

Se admitirán posturas desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.; y, hasta las 5:00 p.m. se recibirán las pujas y repujas, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

i9oc2608311kv1q

De no existir postura válida, automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, el día siguiente hábil se abrirá un nuevo remate, bajo los mismos parámetros, siempre que las posturas cubran la mitad (1/2) de la base del remate.

Si el remate no pudiere realizarse en la fecha señalada por causas justificadas o suspensión de términos judiciales, la diligencia se efectuará el día hábil siguiente sin necesidad de nuevo aviso.

Por tanto, se fija el presente aviso en el Portal Oficial del Órgano Judicial en internet y se entrega copia a la parte interesada para su publicación en un diario de la localidad por cinco (5) veces consecutivas .

Igualmente, este aviso podrá ser publicado en redes sociales, sitio de anuncios comerciales o en medios disponibles, con la finalidad de lograr una mayor publicidad y procurar la mayor ganancia posible de la venta de los bienes a rematar.

Panamá, Oeste, 31 de agosto de 2026.

IRASEMA CASTILLO
DIRECTOR DE OFICINA JUDICIAL
31-08-2026 04:25:48 PM
i9oc2608311kv1q

i9oc2608311kv1q